

Tarifas de la telefonía básica aplicables a los órganos, organismos de la administración central del estado, empresas estatales, mixtas, de capital totalmente extranjero, cooperativas, organizaciones políticas y de masas, fundaciones, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, instituciones religiosas, órganos autónomos.

- Tarifas de instalación del servicio telefónico básico, cuota mensual y principales movimientos

SERVICIO	UM	TARIFA
CUOTA DE INSTALACIÓN		
Línea Telefónica Principal	U	700.00
Extensión del Teléfono	U	70.00
CUOTA BÁSICA MENSUAL		
Línea Telefónica Principal	Mensual	140.00
Extensión del Teléfono	Mensual	18.20
PRINCIPALES MOVIMIENTOS		
Traslado Exterior (Otro Local) Puede requerir o no cambio de facilidades técnicas	U	700.00
Traslado (Otro local con las mismas facilidades)	U	700.00
Traslado Interior (dentro del local) y cambio de lugar	U	70.00
Reinstalación del Servicio	U	700.00
Cambio de Número	U	70.00
Cambio Misceláneo	U	70.00
Reconexión	U	70.00
Cargo por Conexión precedida de desconexión por falta de pago	U	70.00
Baja por alta en la misma dirección	U	70.00

- Tarifas correspondientes a llamadas locales de la red fija y hacia la red móvil celular

SERVICIO	TARIFA	HORARIO	
		06:00 a 17:59	18:00 a 05:59
LLAMADAS LOCALES	PESOS CUBANOS/ minuto	1.40	0.98
LLAMADAS HACIA LA RED MÓVIL		1.40	0.98

Las llamadas locales se tasan por minutos con aproximación por exceso.

- Tarifas del servicio telefónico de larga distancia nacional
Tarifas para el servicio automático

Zona	TARIFA	HORARIO	
		06:00 -17:59	18:00 - 05:59
Zona 1 intrarregional	PESOS CUBANOS/ minuto	4.20	2.10
Zona 2 interregional		7.00	4.20

Nota 1.- A las llamadas de larga distancia nacional (automática) se les adiciona 0.35 centavos equivalentes al pulso por el establecimiento de la comunicación.

Nota 2.- La tasación para los minutos de larga distancia nacional (automática) es por tiempo a intervalos de 10 segundos, con aproximación por exceso.

- Tarifas para el servicio por operadora

Zona	TARIFA	06:00 -17:59	18:00 - 05:59
Zona 1 intrarregional	PESOS CUBANOS/ minuto	4.20	2.10
Zona 2 interregional		7.00	4.20

Nota 3.- Las llamadas por operadora tienen una duración mínima de 3 minutos y pasados estos se le cobra el minuto adicional.

- Tarifas de conexión de pizarras privadas a centrales telefónicas mediante flujos de 2.0 mb.

CONCEPTO	TARIFA PESOS CUBANOS
Cuota de conexión	5 250.00
Cuota fija mensual	2 100.00

- Tarifa no geográfica para las llamadas nacionales originadas desde teléfonos que utilizan como infra-estructura la red satelital

CONCEPTO	TARIFA PESOS CUBANOS
Cuota por minuto	1.40

- Tarifas no geográficas, para las llamadas telefónicas nacionales originadas desde terminales de la red cuando están destinadas a un número telefónico soportado a través de la red vsat

Horario	Teléfonos regulares	Teléfonos públicos	Centros de operadora
	min /PESOS CUBANOS	3 min /PESOS CUBANOS	3 min /PESOS CUBANOS
06:00-17:59	0.70	0.35	0.35
18:00-05:59	0.35	0.35	0.35